

El Instituto Autónomo de Protección Civil del Estado Táchira - INAPROCET, de conformidad con el artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, publica en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela con bajo Nº 6.154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014; hace del conocimiento de las empresas legalmente establecidas en el país, la apertura del proceso de **Concurso Abierto** que a continuación se especifica:

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE Y OBJETO	FECHA DEL ACTO
CA-IAPC-003-2018	<p>ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EN CUANTO A: ALIMENTOS, PAPEL, TONNER, ÚTILES DE LIMPIEZA, ÚTILES DE OFICINA, MEDICAMENTOS, OXIGENO MEDICINAL, ÚTILES MÉDICO QUIRÚRGICO.</p> <p>OBJETO: ALIMENTOS, PAPEL BLANCO TIPO CARTA, OFICIO Y EXTRA-OFICIO, TONNER PARA RECARGAR CARTUCHOS DE IMPRESORA, ÚTILES DE LIMPIEZA COMO ESCOBAS, MOPAS, RASTRILLOS, DESINFECTANTE Y CLORO, ÚTILES DE OFICINA COMO BOLÍGRAFOS, MARCADORES, ENTRE OTROS, MEDICAMENTOS COMO ACETAMINOFEN, BUSCAPINA, ENTRE OTROS, OXIGENO MEDICINAL, ÚTILES MÉDICO QUIRÚRGICO COMO CATETER, GUANTES, ENTRE OTROS.</p>	<p>Lunes 16-07-2018 Hora: 10:30 A.M.</p>

El presente Proceso de **CONCURSO ABIERTO**, se llevará a cabo bajo el procedimiento de **ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE CONTENTIVO DE: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS**, de conformidad con el artículo 78 Numeral 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

El **pliego de Condiciones** estará disponible a partir del día **Miércoles 04-07-2018** hasta el día **Viernes 13-07-2018**, en la **OFICINA DE GERENCIA ADMINISTRATIVA**, ubicada en las instalaciones del Instituto Autónomo de Protección Civil del Estado Táchira - INAPROCET, sector Pueblo Nuevo, frente a la Plaza de Toros de San Cristóbal, en horario de oficina.

Para retirar el Pliego de condiciones, deben solicitarlo mediante comunicación suscrita por el representante Legal de la Empresa, que señale: (a) Identificación de la persona que retirará el Pliego de Condiciones, (b) Dirección del participante, (c) Teléfonos, (d) Fax, (e) e-mail y (f) Persona de contacto, a los fines de que se practiquen las notificaciones inherentes a este procedimiento de Contratación.

El **ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** se llevará a cabo en la **SALA SITUACIONAL**, ubicada en las instalaciones del Instituto Autónomo de Protección Civil del Estado Táchira - INAPROCET, sector Pueblo Nuevo, frente a la Plaza de Toros de San Cristóbal, ante los miembros de la **Comisión de Contrataciones** de este Instituto y en presencia de los representantes de las Empresas que hayan decidido asistir. En ningún caso se admitirá documentación antes o después del día y la hora señalada para que tenga lugar el Acto de recepción. Una vez concluido el Acto de Recepción y Apertura de Sobres de Manifestación de Voluntad y de Ofertas, la **Comisión de Contrataciones** de este Instituto procederá a la evaluación de la documentación presentada, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de condiciones.

El Instituto Autónomo de Protección Civil del Estado Táchira - INAPROCET, representada por la Comisión de Contrataciones, se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el procedimiento cuando así lo estime conveniente, sin que por ello exista reclamación alguna mientras no haya tenido lugar el **ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE CONTENTIVO DE: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS**; así mismo, hasta tanto no se haya firmado el Contrato, podrá decidir mediante acto motivado, dar por terminado el procedimiento, cuando a su juicio existan razones de interés general que así lo aconsejen.

El presente proceso se registrará según lo establecido en: el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas publicada en Gaceta Oficial Nº 6.154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014, Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas publicado en Gaceta Oficial Nº 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009 y demás normativas aplicadas a la materia.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO TÁCHIRA - INAPROCET